

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
 La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Cerrillo, número 28.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelta 5 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 10 de Abril de 1892

Año VIII—Nº 1725

## D. Celestino Martín de Argenta

Dr. en Medicina y Cirujía

### Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

**Clinica de** enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez a una, Agustinas, 4, Salamanca.

**Fábrica** de alpargatas, venta al por mayor, precios módicos. Dirigirse a doña Basilia García Muñoz, San Felipe, número 3, Santaña.

### CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología; Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

### DE INTERES PARA EL VECINDARIO

Se han repartido a domicilio las cédulas generales del censo, para que los vecinos de Salamanca llenen sus encasillados, a fin de rectificar como ordinariamente se hace el censo electoral.

La ignorancia que es madre siempre de la desconfianza, da motivo para que muchos vecinos al llenar las casillas del censo falten a la verdad, temiendo que la fiel expresión de ésta, sea causa de un aumento de la contribución, ó de la imposición de nuevos tributos.

De este y de otros hechos análogos, resulta la deficiencia de nuestra estadística, cuyos errores son a veces causa de graves males, que no por ser desconocidos de la generalidad de las gentes, dejan de ser sentidos en el organismo de la sociedad.

La ocultación de ciertos datos, ya en la edad, ya en la contribución, no tienen objeto alguno, y en cambio resultan perjudiciales para el individuo y para el régimen político del cual surgen todas las leyes que rigen a los pueblos.

Deben por lo tanto fijarse los vecinos de esta capital, en que no se trata de otra cosa en la recolección de estos datos estadísticos, que de apreciar las circunstancias personales de cada cual para la concesión de los derechos políticos de carácter general como lo es el derecho de sufragio.

Así es que de las omisiones ó exageraciones que cometen los vecinos al llenar la hoja modelo del censo, les pueden perjudicar, mientras que no les da beneficio alguno.

Hacemos esta advertencia que creemos de grande importancia, en obsequio a los generales intereses del cuerpo electoral salmantino, y de cada vecino en particular.

Respecto de los sueldos, decimos lo mismo que de la contribución.

Solo se trata de hacer la clasificación de electores y elegibles.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión del día 9

Asistieron a la misma el presidente señor Torroja y los diputados señores Muñoz Orea, Liaño, Cuesta, Alonso García, Durán, Gil, Maldonado, Salamanca, Sánchez Mata, Martín García, Harguindey, Oliva, Guerreira y Morfíngo.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Guerreira dió cuenta de una comunicación suscrita por el contador de fondos provinciales don Félix Vázquez, en la que se encarece la necesidad de aumentar el personal de citada dependencia por ser escaso el que actualmente tiene para la marcha regular de los asuntos.

Se acordó informara sobre el particular la comisión respectiva.

El señor Liaño pidió la palabra para rogar al señor Guerreira activara cuanto le fuera posible el dictamen sobre el expediente relativo al legado hecho a la provincia por don Antonio Crespo Rascón, dictamen que a dicho señor Guerreira le está encomendado en unión de los señores Sánchez Mata y Oliva, individuos todos de la comisión especial al efecto nombrada.

Alegó poderosas razones en pró de la urgencia é importancia del asunto indicado y su vehemente deseo de que la Diputación entienda en el mismo antes de terminar el actual periodo de sesiones, ó prorrogando éstas si fuere necesario.

Los esfuerzos del señor Liaño, secundados por los señores Cuesta y Mata, dieron por resultado que el señor Guerreira le prometiera solemnemente llenar su cometido antes de terminar las sesiones y que el señor Oliva ofreciera también desplegar la mayor actividad para satisfacerle.

Seguidamente se procedió al despacho ordinario, dándose primera lectura a varios dictámenes de escasa importancia.

El señor Alonso García, como individuo de la comisión de Hacienda, manifestó hallarse sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario formado para el año económico venidero, no acompañándose cual fuera de desear la Memoria justificativa de las alteraciones introducidas por la

dicha comisión respecto del actual, porque la premura del tiempo había impedido su redacción.

Dió lectura después al mismo por capítulos.

He aquí un extracto que nos hemos procurado de tan importante trabajo:

	Pesetas	Cts.
En el ramo de Beneficencia se introduce una economía importante. . . . .	51.915	50

### Aumento de gastos

Para el socorro de los presos en las Audiencias de lo criminal de esta capital y C. Rodrigo según R. O. de 21 de Marzo del año actual. . . . .	5.000	00
Para los gastos de confección del censo electoral. . . . .	8.000	00
Para pago de temporeros con destino al despacho de cuentas municipales. . . . .	8.000	00
Aumento gradual de sueldo a los maestros. . . . .	2.175	00
Para coadyuvar al gasto del proyectado monumento a Colón. . . . .	10.000	00
Gastos del pleito con la Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca. . . . .	5.000	00
<b>Total. . . . .</b>	<b>38.175</b>	<b>00</b>

### Ingresos

Se baja el 1 por 100 en el contingente provincial, de forma que el tipo contributivo para los pueblos de la provincia que en el corriente ejercicio era el 16, quedará reducido al 15 en el próximo.

El total importe del presupuesto según el proyecto leído, es el de 806.378 pesetas y 98 céntimos, é igual cantidad en los gastos, estando, por consiguiente, nivelado.

Comparado, pues, con el del presente año que asciende a 847.121'49, resulta una baja de 40.742 pesetas y 51 céntimos.

Entre los restantes dictámenes leídos anoche, solo merecen citarse otros dos de la comisión de Fomento; el primero referente a la cantidad con que la Diputación ha de coadyuvar para los gastos del monumento que se proyecta en esta capital en honor de Colón, cantidad que la referida comisión fija en diez mil pesetas; y el segundo, en que se propone desestimar, aunque con sentimiento la demanda de subvención hecha por la Cámara Agrícola para los gastos del concurso agrícola que se propone celebrar en el mes de Septiembre, en atención a ser muchas las cargas que pesan sobre los fondos provinciales.

Estos dictámenes así como el presupuesto serán objeto de discusión en las sesiones venideras a contar desde mañana.

A las diez menos cuarto terminó la sesión.

## REUNIONES DE AYER

### La nueva Plaza de Toros

Ayer por la tarde se reunió la junta directiva encargada de la construcción del circo taurino en Salamanca.

Se dió cuenta de nuevas suscripciones que ascienden a algunos miles de pesetas, (no podemos recordar el número exacto) y en seguida se examinaron los planos y presupuestos, que según tenemos entendido, son una

obra admirable, debida al distinguido ingeniero señor Canales.

Después se tomó definitivo acuerdo de sacar a subasta la construcción de la plaza sobre el tipo de 245.178 pesetas, la cual tendrá lugar el día 8 de Mayo.

### Junta de antiesclavistas

A las cuatro de la tarde, según habíamos anunciado, se reunió la junta local antiesclavista en casa de su digno presidente ilustrísimo señor don Gerardo Vázquez de Parga.

Después de darse cuenta de la reunión anterior, se presentaron por los concurrentes nuevas adhesiones de asociados.

Se acordó seguir con interés la propaganda, y finalmente, enviar a la junta central antiesclavista la lista de todos los asociados de Salamanca para que se les remita la revista de la sociedad, según estaba acordado desde la constitución de la junta local.

La concurrencia fué numerosa y se hicieron bastantes adhesiones.

La vida oficial de la junta antiesclavista de Salamanca, se contará desde primeros del mes actual.

### Centenario de Colón

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió ayer la junta provincial del cuarto centenario del descubrimiento de América.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, como corresponde al gran pensamiento que la anima.

Se nombró una comisión nominadora que eligiese las distintas comisiones de que se ha de componer la junta provincial.

Esta comisión nominadora se compuso de los señores, Gobernador civil, don Vicente Oliva senador por esta provincia, Vázquez de Parga, alcalde de Salamanca, doctor don Teodoro Peña, y Dean de la catedral.

Estos nombraron las comisiones que fueron aprobadas unánimemente por la reunión.

Después se hicieron algunas aclaraciones y se tomaron acuerdos para lo sucesivo, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

## Hoja de almanaque

### Cultos para hoy.—Catedral.—

A las nueve misa conventual, precedida de la bendición solemne de las palmas. Habrá sermón que predicará el señor Magistral.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Ejercicios del Santo Escapulario a las cinco de la tarde.

Parroquia del Carmen.—Comienza ul oscurecer un solemne triduo a la Santísima Virgen de la Soledad (vulgo de-la Palma).

Clerecía.—La asociación de las Hijas de Maria Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, celebrará su función mensual. La comunión general será en las misas de las seis y de las siete y media; el ejercicio de la tarde tendrá lugar a las cuatro.

Abril 11

Santos León I el Grande, papa; Eustorgio, presbítero; Isaac, monje, y santa Florencia, mártir.

**Cultos.**—Capilla de San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

Parroquia del Carmen.—Prosigue el triduo anunciado.

Cuarto creciente el 4. Luna llena el 12.

Sale el sol 5 h. 27. Pónese 6. h. 36. 1814.—Abdicación de Napoleón Bonaparte.

MISCELANEA

En el fielato:

—¿Qué lleva usted en ese saco?

—Cebada—contesta el conductor de un vehículo en voz baja.

—¿Por qué lo dice usted en secreto?

—Para que no se enteren las caballerías.

Un propietario á su portera:

—No pegue usted á sus hijos cuando esté usted encolerizada.

La portera con asombro:

—¿Pues entonces no podré pegarles nunca!

Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas precedentes del juzgado de Peñaranda:

Una seguida contra Dionisio González Martín, por el delito de atentado. Es ponente, el señor Heras; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Gándara; siendo procurador, el señor Sánchez Ledesma.

Otra instruida contra Nicolás Gómez García, por lesiones, en la que es ponente, el señor Sendino; estando la acusación á cargo del ministerio público; y la defensa, del letrado señor Girón; siendo procurador, el señor Alvarez.

También se verá en juicio oral la causa instruida en el juzgado de esta capital, contra Nicolás Borrego y otro, por hurto.

Es ponente, el señor Navarro; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Barco; y es procurador, el señor López.

Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**

—Don José de Bustos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el secretario accidental, Mariano Rubiales.

QUISICOSAS

—Yo suelo, Alberto, soñar, unas cosas horribosas.

—Cuéntame, Inés, esas cosas.

—Pues te las voy á contar.

Pasé anoche un largo instante dormidita como un leño.

—¿Con quién soñaste?

—Yo sueño casi siempre con mi amante.

Mirándome de reojo con afán me perseguía:

yo, ¡detente!, le decía;

y él gritaba, ¡que te cojo!

Yo, procurando evitar que me llegase á coger,

y él sin dejar de correr, y sin poderme alcanzar.

Y á la postre sucedió lo que no me presumí.

—Que te alcanzó, vamos.

—Sí;

¡Claro está que me alcanzó! Nos hallábamos en una selva escabrosa y amena.

¡Qué noche, Alberto, más buena!

¡Qué hermosa estaba la luna!

Cantaba alegre la rana en un arroyuelo al lado.

¡Yo me hubiera cambiado por ella de buena gana!

Un mochuelo se calló al sentirnos el muy pillo.

—¡Qué tuno!

—Con el rabillo del ojo nos observó.

Me dió la mano mi amante, y al querer darme la mano,

dijo un sapo: ¡ciudadano!

¡eh, que estoy yo aquí delante!

Se acercó con embeleso brindando halagos y amores,

y un grillo cantó: ¡señores, está oscuro y ¡fíele á queso!

Sus labios aproximé, y al ir á besar mi frente,

dijo una hormiga: ¡indecente!

¡que llevo la cesta yó!

Y hubo chicharra que harta de ver nuestro amor sincero,

murmuraba: ¡caballero!

¿me quiere usted dar la cuarta?

Decía una rana: chico, deja enseguida á esa chica;

y á mi el novio, ¡rica, rical, y al novio yo, ¡rico, rico!

Y cuando menos pensé, tan alegre y tan campante,

sin saber por qué, mi amante marchó y sola me quedé.

—¡Todo eso no te pasa despierta!

—Naturalmente.

—Ni dejas tú que en la frente te bese, ni él se propasa.

¿Cómo ibas tú á tolerar lo que cuentas?

—¡Nunca, Alberto!

¡cualquier día, siendo cierto, me dejo al novio marchar!

Noticias

Domingo de Ramos

El señor alcalde, acompañado de varios señores concejales y de una comisión de empleados del municipio, asistirá hoy á los oficios que se han de celebrar en la Santa Basílica Catedral de esta capital, con motivo de la festividad del día.

Multas

Ayer fueron multadas por el concejal señor Cáceres varias mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

Ascendieron las multas impuestas por dicho señor á 13 pesetas.

Concurso

Necesitándose adquirir por la comisaría de guerra de Ciudad-Rodrigo pan, cebada y aceite de segunda clase, cuyos artículos son necesarios para la fuerza que guarnece dicha ciudad, durante el próximo mes de Ma-

yo, se convoca á los que deseen facilitarlos para que presenten sus proposiciones en las oficinas de mencionada comisaría el día 20 del presente mes á las nueve de la mañana.

Una casa-mercado

En la secretaría del Ayuntamiento del pueblo del Guijuelo, se halla expuesto al público durante quince días para que los interesados que se crean perjudicados, hagan las reclamaciones que tengan por conveniente, el plano formado por el señor arquitecto provincial, para la construcción de una casa mercado en la plaza pública de dicho pueblo.

Presupuestos

Ayer se remitieron por la alcaldía de esta capital al señor Gobernador civil, los presupuestos de gastos carcelarios para el próximo ejercicio, con las reformas siguientes:

Señalando como retribución al capellan de la cárcel la cantidad de 150 pesetas en vez de las 97 que venía disfrutando, con la obligación de celebrar misa en la capilla del establecimiento, los días de precepto.

Designando el haber anual de 125 pesetas al profesor de instrucción primaria que hasta ahora no tenía sueldo alguno y concederle por una sola vez, la gratificación de 100 pesetas al administrador y subjefe de la cárcel por los servicios extraordinarios prestados por los mismos con los presos de este partido.

Terpsicore de duelo

El señor alcalde ha remitido un atento B. L. M. al señor Gobernador civil de la provincia, suplicándole no conceda autorización para que se celebren bailes en el día de hoy, en atención á la fiesta que celebra la iglesia católica.

¿Cogerá el fusil?

Hoy á las doce se reunirá en sesión pública nuestro ayuntamiento, para conocer un caso de quintas, sobre la exención alegada por un mozo del actual reemplazo.

Pare la música

Por el señor alcalde se ha dado orden terminante, prohibiendo desde el día de hoy, hasta el sábado de gloria, la circulación de los organillos callejeros, cuya audición le parece al alcalde por lo visto algo irrespetuosa en estos días.

Por la higiene

Habiéndose denunciado ayer al señor alcalde por dos guardias municipales la existencia de un foco de infección en una casa de la Ronda de Sancti-Spiritus, fué ésta registrada por la comisión de higiene del ayuntamiento, resultando no solamente cierta esta noticia, sino que dicho foco de infección tenía mayores proporciones de las que se supusieron.

El dueño de la casa fué multado en el acto en 25 pesetas.

Elecciones

Habiendo sido anuladas por Real orden de 10 de Febrero último las elecciones de concejales verificadas en el pueblo de Fuentes de Oñoro, el señor Gobernador civil de esta provincia, en uso de las facultades que le confiere la ley, ha acordado se celebren nuevas elecciones en el próximo día 24.

Citación

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita y emplaza á la vecina Marcelina Vázquez Alberca, para que se persone en dicho juzgado,

con objeto de recibir la indagatoria en causa que contra ella y otras varias se la sigue por hurto.

Por el mismo juzgado se cita para que declare en la causa que se instruye por falsedad al vecino del pueblo de Topas Ignacio Giralde.

A la prevención

El guardia municipal, encargado de la higiene, llevó ayer á la prevención á una joven que diariamente visitaba las casas de lenocinio, sin estar provista de la correspondiente cartilla.

Subastas

El día 20 del presente mes tendrá lugar ante el alcalde del pueblo de Monterrubio de la Armuña y del director de carreteras, la subasta para la ejecución de las obras de reparación, de la que parte de dicho pueblo á enlazar en el de Villares de la Reina, bajo el tipo de 9.501 pesetas.

También se verificará al undécimo día de publicarse en el Boletín oficial y con arreglo al Real decreto de 4 de Enero de 1883 y bajo el tipo de 3.960 pesetas 52 céntimos, la subasta para la construcción de una escuela de niños en el piso principal de la casa ayuntamiento del pueblo del Guijuelo.

Más arbitrios

También el ayuntamiento de Madrid, como corporación, parece que se propone elevar á las cortes una exposición solicitando la modificación de la cuota imponible por recargos municipales á los Bancos, sociedades, y compañías mercantiles.

Enferma

Se encuentra enferma de algún peligro, atacada de la epidemia variolosa en la ciudad de Vigo, la señorita Ramona Flores Alvarez, hija de nuestro particular y querido amigo el conocido industrial don Santiago Flores.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Prerrogativa régia

Hoy domingo, en la presidencia del Consejo de ministros en Madrid, se reúnen los ministros de la corona para examinar los expedientes de los reos condenados á la última pena, y cuyo indulto habrá de conceder la Reina Regente el Viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz.

Entre ellos figuran doce del ministerio de Gracia y Justicia, cuatro del de la Guerra y tres del de Ultramar.

En los primeros están incluidos los reos de la Carbonera, que esperan en esta cárcel el cumplimiento de la más terrible de las penas, ó su conmutación por la de cadena perpétua.

Toros

El empresario de novilladas de la plaza de toros de Valladolid se encuentra en Salamanca, tratando con los ganaderos de esta provincia para adquisición de reses destinadas al referido circo taurino.

Oxígeno

El director del arbolado señor Agreda ha terminado ya los planos de los nuevos jardines que han de emplazarse en la Plazuela de los Menores y en los terrenos que la compañía del ferrocarril transversal cedió al Ayuntamiento.

En la próxima sesión que éste celebre, serán presentados dichos planos para que los señores concejales los examinen y los aprueben, si así lo estiman conveniente.

**¡Vaya una enmienda!**

El joven que hace poco tiempo robó una capa de la casa del exalcalde don Matías Prieto, fué llevado á la prevención por los agentes municipales, por haber hurtado un mantón á una pobre viuda, que todas las noches se sitúa á implorar la caridad pública en la acera de correos.

**Desagravio**

Ayer recibimos una carta de don Manuel Sánchez Asensio, director que fué del periódico *La Región*, desmintiendo la noticia que habíamos dado de la aparición de un nuevo periódico titulado *El Camaró*, de génesis integrista y domicilio en la capital de Miróbriga.

Como somos amantes de la verdad, apenas vimos un suelto en *El Criterio* desmintiendo la noticia, con la firma del señor Asensio, nosotros hicimos la rectificación que creimos congruente para que las cosas queden en su lugar.

Creemos que está zanjado el asunto, sin perjuicio de ulteriores circunstancias.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Un salvaje**

En los alrededores de Beuton (Arkaansas), se ha encontrado en medio de un bosque á un joven de 15 á 17 años, y que vive en un estado completamente salvaje y que hace ya unos tres años recorre aquellas regiones acompañado de tres lobos, de los cuales parece haberse asimilado los instintos y las costumbres.

David Williams, un agricultor que le vió hace pocos días, lo tomó al principio por un animal extraño, pero después de haberlo perseguido algun tiempo y de haberse convencido de que era una persona notó que estaba tan familiarizado con las bestias como si hubiese pasado con ellas toda su vida.

El muchacho estaba completamente desnudo y corría con la misma velocidad que los lobos á través de los campos y de los bosques.

Se está organizando una caza para coger á este joven salvaje, con las fieras que le acompañan, y llevar al primero á la vida social y civilizada.

Créese que en el primer estado de su infancia se lo llevó alguna loba, que lo crió y lo educó en los usos á instintos de su raza.

**Reina y lavandera**

La hermosa joven que ha desempeñado en París el papel de reina de las lavanderas en las fiestas de *Mi-Careme*, ha terminado su reinado llevando al altar de la Virgen los ramos de flores que ha recibido.

Su madre la acompañó á la iglesia y al salir dijo:

—Se acabaron las bromas: ahora á trabajar que hay que ganar el tiempo perdido.

Pocos reinados habrán terminado de un modo más pacífico, y la antigua frase que dice que del Capitolio á la roca Tarpeya no hay más que un paso, se puede modificar diciendo que el Capitolio y el lavadero están juntos.

**Subasta de un novio**

Leemos en un periódico de Nueva York el siguiente anuncio, que es muy curioso.

«Un príncipe de la casa imperial de Austria ha comisionado á un señor, Henry Parna que vive en el número 283, al Este de la calle de Houston, y que se «rotula» «policia secreta úngaro» para que le busque una novia norte-americana que tenga por lo menos 5.000.000 de pesos fuertes.

El Príncipe que, según su apoderado, es de buen aspecto y muy bien educado, tiene también una fortuna de 20 millones de florines (próximamente ocho millones de pesos fuertes,) limpios de polvo y paja.

Ya saben las que tengan cinco millones de pesos fuertes y quieran más que duplicar su capital y ser princesas austriacas por añadidura.

**Sin novio y robada**

En un pueblo de la provincia de Málaga ha sido víctima una joven del más doloroso y terrible engaño, por parte de su novio.

Estando ya concertada la boda para fecha no lejana, su prometido hubo de manifestarle que también una hermana suya se casaba, encontrándose en un apuro de no tener él, por lo pronto, el dinero necesario para hacerle ciertos regalos.

La novia quiso sacarle de aquel compromiso y le dió del dinero de su dote hasta 4.000 reales, y además le entregó dos ó tres alhajas para que de parte suya se las entregase á su hermana, con la cual no se hablaba.

Pasaron los días y cuando más tranquila y descuidada estaba, le dieron la terrible noticia.

Quién se había caso no era la hermana, sino él, su novio, su prometido, el que dentro de cinco ó seis meses debía ser su esposo.

Aquellos 4.000 reales y aquellas alhajas le habían servido para costear los gastos necesarios y hacer los acostumbrados regalos á la otra novia.

Pueden calcular los lectores la cara que pondría la burlada joven, pues además de engañarla la habían robado.

Después de escuchar el consejo de sus parientes, ha resuelto que entiendan los tribunales en el asunto.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

Madrid 10.—Ayer no celebró sesión el Senado por carecer de asuntos de que dar cuenta.

**En el Congreso**

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 10.—En la sesión celebrada ayer continuó la discusión de los presupuestos de gastos para el próximo ejercicio, interviniendo en el debate los señores Sánchez Toca, Celleruelo y Castellón.

MEETING REPUBLICANO

Madrid 10.—En San Martín de Provensals se ha verificado un meeting de propaganda electoral en favor del señor Salmerón.

Han asistido unas 10.000 personas, siendo en su mayor parte obreros.

El señor Salmerón iba acompañado de representantes de todas las fracciones republicanas.

Los ciudadanos Antón, Salas, Porrera y Buen, pronunciaron entusiastas discursos. Al terminar éstos usó de la palabra el señor Salmerón, haciendo la historia retrospectiva de las últimas elecciones.

Señaló las deficiencias de los gobiernos monárquicos, detallando el programa del partido republicano.

Manifestó la aspiración que tiene de que el ejército llegue á ser un auxiliar del pueblo, y no brazo del poder público.

Exhortó á los obreros á que votasen no el nombre de Salmerón, sino la idea que representa.

Al terminar su discurso recibió una frenética ovación.

MALA MARCHA

Madrid 10.—La sociedad del Crédito Español de Barcelona, ha suspendido ayer sus pagos.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 10.—El juez señor Saavedra se constituyó ayer mañana á primera hora en el Círculo anarquista de la calle de la Cabeza, examinando uno por uno todos los documentos encontrados en dicho círculo.

DECLARACIONES

Madrid 10.—En el despacho del señor juez prestó ayer declaración Clemeata Pantoja, portera de la casa donde se hallaba instalado el Círculo anarquista.

EXAMEN PERICIAL

Madrid 10.—Ha sido examinada en el laboratorio municipal por va-

rios profesores de medicina, la calavera que fué encontrada en el Círculo de trabajadores.

PAPELES IMPORTANTES

Madrid 10.—Los cofres que se hallaron en el Círculo anarquista, contenían documentos importantes, de los que se ha incautado el juzgado.

TIENEN MIEDO

Madrid 10.—Aún no han sido examinadas las bombas. Ignórase el procedimiento que los peritos emplearan para dicho examen.

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid 10.—Mañana tomará posesión del cargo de gobernador del Banco de España, para el que ha sido nombrado por Real orden del ministerio de Hacienda, el exministro don Santos de Isasa y Valseca.

QUILLOTINADO

Madrid 10.—Ayer al amanecer ha sido ejecutado en París el reo Anastay.

Antes de morir escribió varias cartas á su familia. En una que dedicaba á su padre, le decía que no creía que la decapitación matara instantáneamente.

Su hermano se ha presentado á los magistrados reclamando el cadáver.

Se han promovido escándalos durante la ejecución en la Plaza de la Justicia, aun cuando no tantos como otras veces.

LOS CINCO MILLONES

Madrid 10.—La minoría de la unión republicana se ha reunido ayer para continuar la cuestión de los cinco millones, nombrando, para estudiar dicha cuestión, á los señores Azcárate y Pedregal.—VILLEGAS.

VENTAS

A voluntad de su dueño se venden en esta población las fincas urbanas que á continuación se expresan.

Una casa situada en la Plaza de la Verdura número 70. Hermosa finca que produce actualmente 10.000 reales de renta anual y es susceptible de poder dar mayores rendimientos, haciendo en ella pequeñas reformas.

Otra casa situada en la calle de San Julián, número 2, que constituye medianería con la finca anteriormente citada. Dicha finca consta de tres pisos y en la planta baja tiene un espacioso local panera.

Idem, otra casa situada en la misma calle número 1º. Esta finca tiene un hermoso portal apropiado para establecer en él cualquier industria ó comercio.

Otra casa en la calle de Cervantes (antigua de los Moros) señalada con el número 12, cuya finca tiene corral, excusado, pozo y cuadra.

Las personas interesadas en la adquisición de estas fincas y que deseen informarse de ellas se dirigirán á tratar con su dueño don José Posadas que habita en la Plaza de la Verdura, número 70, piso segundo.

La persona que se haya encontrado una palsera de pesetas columnarias, por ser recuerdo de familia, puede entregarla á Victoriana Giménez, Afueras de Sancti-Spiritus, número 10, quien gratificará.

Se arriendan una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones, calle del Arco, número 2.

Se vende la casa número 3 de la calle de la Plata, tiene corral y cuartos. Del precio y condiciones, en la de Meléndez, número 27, Baldomero Gallardo, informará.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Se arrienda una casa, con excusado, en la calle de Zamora, número 54. Dará razón, don Ruperto M. Mediero, Toro, 25, Salamanca.

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Dará razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2º, derecha.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Ama de cría para casa de los padres, leche fresca. Toro, 71, Salamanca.

Se vende la casa número 12 de la calle de las Mazas. Dará razón, Azafrañal, 34, duplicado.

**Nueva Fonda del Comercio**

DE M. CARABIAS MARTIN

Peñaranda de Bracamonte, Empedrada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO 38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y cafés, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos á domicilio, á quien lo desee.

NO CONFUNDIRSE: MARIANO MUÑOZ NAVARRO, 38, Zamora, 38

Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, número 22, Salamanca. En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso para crear en esta capital un centro comercial que tiene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes ó industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que le dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventajas, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

**Vinos**

Tinto	1ª	á	7'50	pesetas cántaro, medio litro	25	céntimos
Id.	2ª	á	6	id.	20	id.
Clarete	1ª	á	7'50	id.	25	id.
Id.	2ª	á	6	id.	20	id.
Bianco	1ª	á	7	id.	25	id.
Id.	2ª	á	8	id.	30	id.
Id.	1ª	á	15	id.	50	id.
Id. especial	á	25		id.	Una	peseta.

**Generosos**

Malaga	1ª	22'50	pesetas cántaro, medio litro	75	céntimos
Moscatel	1ª	22'50	id.	75	id.
Id.	2ª	13	id.	50	id.
Pasa	13		id.	50	id.
Cariñena	13		id.	50	id.
Ajerezado	13		id.	50	id.
Jerez	22'50		id.	75	id.
Id.	botella	1'25	id.		
Id.	id.	1	id.		
Manzanilla	id.	2	id.		

**Vinagres**

1ª	á	6	pesetas cántaro, medio litro	25	céntimos
2ª	á	5	id.	20	id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.  
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 id. id., medio litro 40 céntimos.  
Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

**A precios económicos** nocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**OFICINA DE FARMACIA**

Laboratorio farmacéutico y almacén de drogas medicinales é industriales DEL DOCTOR MARTIN Y BERNARDO DE DIOS

Plazuela del Teatro del Liceo, n.º 38

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de medicamentos modernos químicamente puros; así como todas las curas antisépticas en boga, cuyos medios los señores médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con aparatos para inhalaciones de oxígeno, de azoe y para toda clase de sustancias balsámicas y antisépticas.

Los señores farmacéuticos é industriales pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su pureza como por lo económico en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa producto alguno medicamentoso sin que previamente se haya comprobado su pureza.

Se practican también toda clase de análisis químico y microscópico de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios económicos.

FIJENSE: Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, duplicado

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avía.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Yienal.

Trasmisiones de movimiento, istema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de recindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, picchas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté-Dor doña para la multura, de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica. MONEO, Salamanca.

VENTA PERMANENTE

**DE MUEBLES USADOS**

Plazuela de Sta. Eulalia, n.º 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de dos verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; cónsolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Se ha trasladado Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10; donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

**Casa de préstamos**

La antigua y acreditada; Lucero 3; (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

**QUESO DE BURGOS**

FRESCO Se vende legítimo queso de Burgos que se recibe todos los días

y se lleva á domicilio, avisando á Pilar Báez, calle de la Plata, número 2, principal, esquina á la calle de la Longaniza y frente al caño de la plazuela de la Magdalena.

Se vende la casa número 36 de la calle de San Justo. Para el precio y condiciones, dirigirse á don Joaquín García, en Esteban Isidro.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

**FONDA DE CASTILLA**

CARRETAS, 4, PRAL. CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

**FILIBERTO MASSA,**

encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

**PRECIOS MÓDICOS**

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS Carretas, 4, Madrid

**Venta de fincas**

Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros. De un solar situado en la nueva calle, saliendo en toda su longitud frente á la misma plaza, y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**En la casa de préstamos** Cuesca del Carmen, n.º 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás objetos

**Ocasión** Patrio Redondo, constructor y afinador de pianos, operario de la casa de Gaveaux de París, ofrece sus servicios, calle de Melendez, número 11. Reparaciones garantizadas.

**Casa de huéspedes** de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñanada de Bracamonte.

**Se venden** dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

**Se vende papel viejo para envolver**